RESOLUCION 452/39.334/1991, de 30 de septiembre, de 24540 la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se designan voluntarios especiales de la Legión.

Relación nominal del personal del voluntariado especial de la Legión, incorporados el 3 de junio de 1991, que han superado las pruebas de aptitud de las anunciadas por Resolución 423/39.406/1990, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 293), designados voluntarios especiales, modalidad A. con fecha 1 de agosto de 1991.

Madrid, 30 de septiembre de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

Relación que se cita, con expresión de nombre v apellidos, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad y provincia

Francisco Javier Teatiño Peña. 13 de abril de 1971. 7.558.688. Albacete.

Juan Manuel Martínez Reyes. 4 de mayo de 1972, 74.510.955, Albacete.

Iván Jesús Esquer Arabid. 8 de junio de 1970. 33.479.530. Alicante. Tomás A. Botella Palacios. 8 de agosto de 1972. 48.317.328. Alicante. Salvador Hernández del Valle. 7 de marzo de 1974. 44,182.192.

Barcelona. Eduardo Armario González. 30 de agosto de 1972. 31.266.378. Cádiz.

David Fernández García. 2 de julio de 1972. 18.977.298. Castellón. Sergio González Murillo Aragonés, 30 de enero de 1971. 52.139.682. Ciudad Real.

Francisco Cano Gandara. 8 de octubre de 1972, 44,261,002, Gra-

Emiliano Giménez Rodríguez. 2 de noviembre de 1973. 23.802.917.

Ricardo Medina García. 19 de noviembre de 1972. 44.281.793. Granada.

José Luis Gutiérrez Romariz. 21 de encro de 1973, 44.128.158. Guipúzcoa.

Miguel Angel Muñoz Mírez. 2 de agosto de 1973. 52.555.100. Jaén. Luis Manuel González Fernández. 8 de febrero de 1974. 71.549.990. Leon.

Arturo García Vea, 22 de abril de 1971, 16.572.618, Logroño. Pablo Boquere Martín, 2 de enero de 1971. 16.3/2.618. Logrono. Pablo Boquere Martín, 2 de enero de 1974. 33.522.844. Madrid. Cristóbal Leblond Díaz. 23 de enero de 1973. 27.344.750. Málaga. Diego Ductor Gil. 15 de noviembre de 1969. 25.584.574. Málaga. Miguel de la Higuera Jiménez. 9 de mayo de 1971. 25.681.090.

Malaga. Jesús Trujillo Fernández. 17 de abril de 1972. 25.695.306. Málaga. Valeriano Curras Arades. 8 de septiembre de 1973. 32.676.457.

Málaga José Luis Mateo del Río. 9 de febrero de 1971. 25.586.614. Málaga. Miguel Postigo Postigo. 28 de septiembre de 1972. 25.692.700. Málaga.

Andrés Jesús García Muriel. 30 de noviembre de 1972. 25. 330.863. Malaga.

Pedro Guzmán Córdoba. 2 de febrero de 1973. 25.694.824. Málaga. Francisco Cabello López. 26 de octubre de 1972. 25.672.461. Málaga. Rafael Ramírez Dimas. 3 de agosto de 1973. 25.685.101. Málaga, José Manuel Jiménez Belmonte. 17 de febrero de 1972. 33.393.056. Malaga.

José Carlos Rodríguez García. 18 de agosto de 1973. 11.432.338.

Oviedo. Darío del Campo Fernández. 1 de junio de 1974. (0.866.856.

Oviedo.

Javier Montes del Sol. 19 de abril de 1973, 10.871.889, Oviedo, Jorge Monge Daza, 8 de diciembre de 1973, 12.767.608, Palencia, Angel Pelaz Helguera, 1 de marzo de 1972, 12.765.527, Palencia, Victor A, de la Luz González, 6 de abril de 1972, 42.877.756, Las

David Rene García Pérez. 10 de diciembre de 1973, 78,476,570. Las Palmas

Jacinto Delgado Ramos. 11 de abril de 1973. X0928817P, Ponteve-

Antonio Morales Rodríguez. 25 de septiembre de 1972. 42.180.083. Tenerife. Ignacio Ramón Alonso Loyola, 31 de agosto de 1970, 20.189.421.

Santander.

Francisco José Martín Roman. 2 de marzo de 1974. 52.296.327. Sevilla.

Francisco Jesús González Márquez. 13 de abril de 1972. 28,916.282.

Alfonso Elena Pérez. 22 de octubre de 1972, 31.683.681. Sevilla, Miguel García Domíngo, 23 de mayo de 1972, 39.718.085 Tarragona. Cèsar G. Sordo Rodríguez. 5 de junio de 1971, 14.608.992. Bilbao. Alejandro Morlans Calderón. 13 de septiembre de 1972, 30.695.858. Bilbao

Jesús Tejada Medina. 6 de agosto de 1970. 30.633,673. USAC «Sa Coma».

Lorenzo Rodriguez Chueca. 11 de septiembre de 1972, 44,386,362. Albatece. 1.er Tercio.

patece, 1. er Tercio. Roberto Bañón Manchón. 12 de septiembre de 1972, 29.015.177, cante. 1. er Tercio. Alicante, I

Pedro Rodríguez Escribano. 4 de octubre de 1971. 43.426.461. Barcelona. Let Tercio.

Fernando Sánchez Abella. 9 de septiembre de 1970. 43.427.424. Barcelona. 1. er Tercio.

Juan Redondo Carrillo. 28-de mayo de 1972, 40,983,003. Barcelona, Ler Tercio.

Cristobal Rubio Fernandez. 24 de mayo de 1970. 46.604.661. Barcelona. 1.ºº Tercio.

Miguel Sanchez Gomez. 15 de marzo de 1972. 52.624.342. Barcelona. 1.ºº Tercio.

Rafael Serrano Soria. 3 de mayo de 1972. 33.943.152. Barcelona. 1.er Tercio.

Daniel Tejedor Fabregat. 5 de mayo de 1972. 77.609.120. Barcelona. Tercio. José Antonio Rodrigo Lázaro. 30 de mayo de 1972. 38.107.685.

Barcelona, 1.er Tercio.

Francisco Javier Morales Ruiz. 20 de mayo de 1972. 77.311.077. Barcelona 1. er Tercio.

Francisco José Meseguer Cascales. 31 de mayo de 1972, 52,276,177. Barcelona, 1.er Tercio. Ricardo Moreno Monaga. 1 de junio de 1972. 52.178.261. Barcelona.

Ler Tercio, Juan Antonio Meneses Díaz. 26 de mayo de 1972. 38.447.662.

Barcelona, I. et Tercio.

Miguel Alarcón Granadal. 20 de mayo de 1972. 38.818.362. Barcelona, I. et Tercio.

Andrés Lucas Bernardino. 8 de septiembre de 1972. 52.461.758. Barcelona, I. et Tercio.

Félix Fuentes Ruiz. 26 de julio de 1972, 46.678.884. Barcelona, 1.er

Jorge Fuentes García 19 de mayo de 1972, 39.348.614. Barcelona, 1.er Tercio.

Jaime Fuentes Gil. 16 de mayo de 1972, 39.360,742. Barcelona, 1.er Tercio. Jorge Diaz Borrega, 14 de julio de 1972, 34,751,547, Barcelona, 1.er

Martí Caballé Blasco. 1 de junio de 1973. 52.196.186. Barcelona. 1. er Tercio.

Gabriel Cortés Gómez. 28 de mayo de 1972, 52.279.719. Barcelona. 1.er Tercio.

Jonathan Cabrera Bartrán. 26 de mayo de 1972, 44,009,339. Barcelona, L. C. Tercio.

Joaquín Compte Oliva. 3 de junio de 1972, 43.423.055. Barcelona. 1. er Tercio.

Juan Antonio Caballero Huelva. 28 de mayo de 1972. 4.597.921. Barcelona. I.er Tercio.

Francisco Javier Agredano Cano. 27 de mayo de 1972. 38.452.840. Barcelona. I. er Tercio.

Edgar Pablo Ahumada Herrera. 12 de mayo de 1972. 52.428.544.

Barcelona, 1.er Tercio.

Jordi Campas Montasell. 29 de mayo de 1972, 43.675.932. Barcelona, 1. er Tercio.

Abdelhamer Alí Amar. 19 de mayo de 1972, 33,926,361. Barcelona. Ler Tercio.

1.º Tercio.

Miguel Angel Pérez Bautista. 1 de octubre de 1972. 79.251.343.

Cádiz. 1.º Tercio.

José Alberto Alexandre Costa. 8 de julio de 1972. 52.798.572.

Castellón. 1.º Tercio.

Pedro Fernández Arroyo Núñez Cacho. 5 de septiembre de 1972.

52.380.887. Ciudad Real. 1.º Tercio.

José Luis Mesa Navarro. 7 de septiembre de 1972. 30.822.515.

Córdoba. 1.º Tercio.

Felipe Guijarro, Cobos. 17 de septiembre de 1972. 70.516.195.

Felipe Guijarro Cobos. 17 de septiembre de 1972. 70.516.105. Cuenca. Let Tercio.

José Antonio Moreno López, 11 de septiembre de 1972, 40,444,719, Gerona, 1.er Tercio. Francisco Javier Yañez Fernandez. 11 de abril de 1972. 44.250.121. Granada. 1. er Tercio.

Francisco López Fernández. 3 de marzo de 1971. 44.253.989. anada, 1. cr. Tercio.

Granada, 1. Juan Manuel Rodríguez Carmona. 15 de mayo de 1972. 23.798.531.

Antonio Rubio Abad. 8 de mayo de 1971. 23.806.878. Granada. 1.6 Tercio.

Germán Domingo Platero, 5 de mayo de 1972, 23,803,359, Granada, L<sup>cr</sup> Tercio.

Tercio David Si Rodriguez. 10 de marzo de 1972. 24.261,379. Granada.

Tercio. José Fernando Martinez Teva. 12 de febrero de 1970. 26.218.029. Granada. 1. er Tercio.

Luis Carlos Jiménez Sánchez. 14 de febrero de 1972. 24.268.535. Granada, 1.

Joaquín Molina Mesa. 30 de enero de 1971, 24.262,454. Granada.

Emilio Bolívar Castro. 22 de mayo de 1972, 44.275,234. Granada. Ler Tercio.

Fernando Acosta Godoy. 30 de mayo de 1972. 23.805.641. Granada. Ler Tercio.

Miguel Alcántara Castillo. 9 de mayo de 1972. 23.806.985. Granada. Ler Tercio.

Rafael Nogueras Peñate. 29 de septiembre de 1972. 29.487.216. Huelva. 1.er Tercio.

Antonio Galán Peña. 29 de septiembre de 1972. 44.224.130. Huelva. 1. et Tercio.

José Ignacio Callen Mozos. 10 de marzo de 1972, 18.034.715. Huesca. 1.<sup>cr</sup> Tercio.

Santiago Patiño Patiño. 22 de octubre de 1972. 34,893.316. La ruña. Ler Tercio. Coruña, 1.

Joaquín Riaño Martínez. 30 de diciembre de 1972. 16.580.230. Logroño. 1. er Tercio.

Pablo Santos Gómez. 7 de septiembre de 1972. 52.103.694. Madrid. Tercio.

Alfonso Moreno Estane. 2 de septiembre de 1972. 52.372.331. Madrid. Let Tercio.

José Eduardo Herrero Mateos. 8 de septiembre de 1972. 1.176.371. Madrid. 1. er Tercio.

Pedro Rivera López. 6 de septiembre de 1972. 50.188.727. Madrid. Ler Tercio.

David Heras García. 6 de septiembre de 1972. 11.824.864. Madrid. 1.er Tercio.

José Ignacio Calle Horcajo, 6 de septiembre de 1972. 50.848.950. Madrid. I. et Tercio.

Juan Sanchez Alcaide, 8 de junio de 1972, 25,667,577, Málaga, 1.er

Tercio.

José Manuel Ruiz Vigo. 13 de mayo de 1972, 52,588.893. Málaga, 1. er Tercio. Jorge Roberto Nieto López. 7 de junio de 1970. 26.010.235. Málaga. 1. cr Tercio.

Antonio Montero Claverías. 11 de mayo de 1972. 25.330.280. llaga. 1. er Tercio.

Daniel Moreno Moreno. 20 de mayo de 1972, 25.678,236. Malaga. Let Tercio. Malaga. 1.

Tercio. Francisco Martín Nieto. 15 de mayo de 1972. 25.672.387. Málaga.

Ler Tercio. Sebastián Martínez López. 1 de octubre de 1972, 77.517.916. Murcia. Ler Tercio.

Juan Manuel Sanz García. 30 de diciembre de 1972. 16.575.149.

Navarra. 1. er Tercio.
Francisco Huño Huelga. 5 de septiembre de 1972. 52.618.302.
Oviedo. 1. er Tercio.
José Manuel Alonso Castro. 27 de octubre de 1972. 76.903.882.
Pontevedra. 1. er Tercio.

Vallaia Lang. 16 de septiembre de 1972. 20.203.382.

Arnaldo Vallejo Lang. 16 de septiembre de 1972, 20.203.382. Santander, 1, et circio. Manuel Fernández Villareal. 1 de diciembre de 1973. 28.612.080. Sevilla. 1. et Tercio.

José María Ximénez Ximénez. 4 de mayo de 1972. 39.889.288. Tarragona. 1. et Tercio.
Agustín Carlos Verdial Monforte. 13 de septiembre de 1972. 52.602.119. Tarragona. 1. et Tercio.
Fernando Jaramago García. 27 de mayo de 1972. 39.884.149. Tarragona. 1. et Tercio.
Ramón Pérez López. 31 de agosto de 1972. 20.424.744. Valencia.

Ler Tercio.

Juan José Boliches Benavent. 1 de septiembre de 1972. 24.352.213. Valencia. 1. Tercio.

José Antonio Campillo Andrés. 7 de septiembre de 1972. 73.775.803. Valencia. 1. Tercio.

José Manuel del Barco Alvarez. 12 de mayo de 1972, 17.737.561.

Jesus Gilberte Oriol. 29 de diciembre de 1973. 17.448.255. Zaragoza. Let Tercio.

Oscar Martinez Pérez. 14 de mayo de 1972, 25.170.138. Zaragoza.

Francisco Javier Moral Venegas. 25 de mayo 1972. 29.108.875. ragoza. 1. er Tercio. Zaragoza, 1.

Javier Jiménez Sousa. 29 de mayo de 1972. 25.172.280 Zaragoza. 1. cr Tercio. Alberto Garcia Lago. 20 de julio de 1972. 25.465.399. Zaragoza. Ler Tercio.

Juan de Dios Sánchez Palacios. 13 de mayo de 1972, 17.736.634. Zaragoza. 1. er Tercio.

Jesús Miguel Costa Lerin. 4 de enero de 1972, 25.456.901, Zaragoza,  $L^{\rm cr}$  Tercio.

Francisco José López Ramírez, 27 de junio de 1972, 45.281.616. lilla, L. Tercio.

Juan González Santos. 21 de diciembre de 1971, 45,282,101, Melilla. Les Tercio.

José Miguel Clavero Robles. 20 de mayo de 1972, 45.283.339. Melilla. L<sup>et</sup> Tercio.

Pedro Luis Puente Basconcillos. 7 de junio de 1972, 18.591.887. Alava, 2.º Tercio.

Florentino Aguilar Llamas. 2 de abril de 1972. 7.562.334. Albacete. 2.º Tercio.

Juan Conejo Domínguez. 4 de septiembre de 1972. 80.055.017.

Julian Silva Arnedo. 24 de agosto de 1972. 34.736.390. Barcelona. 2.º Tercio.

David Bosquet Reixá. 26 de agosto de 1972. 46.571.995. Barcelona.

Raul Rodrigo González. 19 de agosto de 1972. 13.145.680. Burgos. 2.º Tereio.

Juan Manuel Marin Melero. 14 de junio de 1972, 52,921,654. Cádiz. 2.º Tercio.

José María Martínez Avilés. 7 de enero de 1972. 34.797.224. Cádiz. 2.º Tercio Eduardo Jiménez Reguera. 6 de junio de 1969. 75,743.689. Cádiz.

Juan Luis Valero Vallejo. 3 de marzo de 1972. 32.048.842. Cádiz.

Tercio. Juan Manuel Solano Santamaría. 13 de junio de 1972. 31.265.642. Cádiz. 2.º Tercio.

Antonio Gilabert Moreno. 30 de mayo de 1972. 34.003.321. Cádiz. 2.º Tercio.

Manuel Moyano Fernández. 18 de agosto de 1972. 30.518.315. Cordoba. 2.º Tercio.

David Corralejo Feria. 21 de septiembre de 1972. 44,202.029. Huelva. 2.º Tercio.

Ramón de la Torre Sánchez. 22 de mayo de 1972, 26.483.407. Jaén. 2.º Tercio. Angel López Martínez, 21 de agosto de 1972, 52,553,471, Jaén, 2,º

Tercio.
Miguel Angel Mogrovejo Vivas. 18 de enero de 1972. 10.201.742.

Lcón. 2.º Tercio.

Javier Méndez Perdigones. 17 de agosto de 1972. 11.830.535.

Madrid. 2.º Tercio. Francisco Díaz Doña. 1 de julio de 1970, 25.583,522, Málaga. 2.º

Tercio. Nicolás Fulgencio Hernández Saura. 14 de junio de 1972. 22.990.037, Murcia. 2.º Tercio.

Ruben Rabanal Carnero. 25 de julio de 1972, 11.423.319, Oviedo. Tercio

Julio Dasilva Tamargo. 28 de abril de 1971. 9.402.988. Oviedo. 2.º Tercio.

Miguel Angel Mesa Fernandez. 26 de agosto de 1972. 11.434.498. Ovicdo. 2.º Tercio.

José Luis Alvarez Remigio. 3 de enero de 1972. 76.863.596. Pontevedra. 2.º Tercio.

Ramiro Rojo Suarez. 2 de enero de 1972. 35.322.752. Pontevedra. Tercio.

Jorge Davila Martínez. 7 de diciembre de 1970. 36.107.538. Pontevedra. 2.8 Tercio.

Rafael Orge Prado. 15 de octubre de 1971, 36,119,306, Pontevedra,

Carlos Javier Martin Gonzalez. 2 de junio de 1972. 20.188.753. Santander. 2.º Tercio.

Raúl Campos Calonge. 21 de agosto de 1972. 28.612.889. Sevilla. 2º Tercio.

Francisco Javier Amador Jíménez. 25 de agosto de 1972. 28.925.569. Sevilla. 2.º Tercio.

Juan Antonio Román Gutiérrez. 27 de mayo de 1972. 28.495.252. Sevilla. 2.º Tercio. Francisco Barroso Guerra. 31 de mayo de 1972. 28.926.212. Sevilla.

2.º Tercio. Ismael Dede Aparisi. 27 de mayo de 1970. 20.815.446. Valencia. 2.º Tercio.

Carlos Sancho Montañés. 28 de agosto de 1972. 29.109.815. Zaragoza. 2.º Tercio.

Francisco Rochas Arcel. 20 de agosto de 1972, 9,203,682, Badajoz, 3.cr Tercio.

Pedro Lucas Martínez Cortés. 28 de diciembre de 1972. 44.175.767. Barcelona. 3.ºº Tercio.
Rafael Serrano Garrido. 28 de diciembre de 1972. 46.810.709. Barcelona. 3.ºº Tercio.

Miguel Salles Burcada. 24 de diciembre de 1972. 34,756,269. Barcelona. 3. Tercio.
Sergio Velázquez Enrich: 27 de diciembre de 1972. 46,775,229. Barcelona. 3. Tercio.

Gregorio Arranz Colomer. 30 de diciembre de 1972. 38.825.185. Barcelona. 3.<sup>er</sup> Tercio.

Francisco León Paz. 7 de julio de 1972. 34,760,792. Barcelona, 3.er

Jesús Mateos Fernández. 29 de marzo de 1972, 28.944.541. Cáceres. 3.ºº Tercio.

José Luis Barberá Muñoz. 16 de marzo de 1972. 11.780.961. Cáceres. 3. er Tercio. Tercio.

Juan Manuel Guerrero Pérez. 26 de diciembre de 1972, 52.925.736. Cádiz. 3.<sup>cr</sup> Tercio.

Manuel Sánchez Olmedo. 1 de enero de 1972. 34.044.902. Cadiz. 3. cr Tercio.

Fernando José Cano Soriano. 25 de diciembre de 1972. 80.144.831. Córdoba. 3.er Tercio.

Carlos Abel Fernández Díaz. 27 de junio de 1972. 43.714.410. Lérida. 3.e. Tercio.

Javier García González. 25 de diciembre de 1972. 33.333.281. Lugo. 3. et Tercio. Tercio.

Francisco Javier Martín Pérez. 8 de abril de 1972. 20.251.456. Madrid. 3. er Tercio.

Juan Enrique Gutiérrez Bermúdez. 27 de marzo 1972. 20.256.289. Madrid. 3.<sup>cr</sup> Tercio.

Manuel Alberto Portillo Grande. 5 de abril de 1972. 2.621.453. Madrid. 3. Tercio.

Angel Luis Espinosa Ramos. 12 de abril de 1972. 52.118.666. Madrid. 3.<sup>cr</sup> Tercio.

Carmelo Manuel Socorro Madan. 28 de mayo de 1968. 31.254.654. Las Palmas. 3.er Tercio.

José Juan Rodríguez Alonso. 10 de mayo de 1972. 52.836.016. Las Palmas, 3.5

Tercio. Manuel Figueroa Torres. 10 de mayo de 1972. 42,870.630. Las Palmas. 3.º Tercio.

Jorge Luis Soto Vega. 13 de mayo de 1972. 78.475.107. Las Palmas. 3.67 Tercio.

Raul Ballesteros Terrón. 1 de junio de 1972. 42.868.452. Las Palmas. 3.er Tercio.

Graciliano Alonso Calderín. 11 de mayo de 1972. 52.830.597. Las Palmas. 3.<sup>cr</sup> Tercio.

Raúl García Ríos. 30 de abril de 1972. 42.858.980. Las Palmas. 3.er

Luis González Ramírez. 9 de mayo de 1972. 43.281.839. Las Palmas. 3.67 Tercio.

Carlos Gustavo Cordero Perera. 24 de julio de 1972. 52.831.724. Las Palmas. 3.<sup>er</sup> Tercio.

Ciro Javier Rodríguez Betancor. 1 de septiembre de 1968. 43.754.590. Las Palmas. 3. er Tercio.

Gregorio Llarena García. 12 de mayo de 1972. 42.868.791. Las Palmas. 3.<sup>er</sup> Tercio.

José Luis Rodríguez Sánchez. 3 de junio de 1972. 44,303.473. Las Palmas. 3.er Tercio. Antonio José Sosa Viera. 2 de junio de 1972. 43.283.146. Las Palmas. 3. et Tercio.

Saturnino Segura Santana, 3 de junio de 1972, 44,304,486, Las Palmas, 3.er Tercio.

Oscar Luis Santana López. 23 de mayo de 1972. 78.473.676. Las Palmas. 3.<sup>cr</sup> Tercio. Florencio Gómez Roiz. 28 de diciembre de 1972. 13.939,971, Santander, 3.er Tercio.

Jose Manuel Rivera Subirats. 23 de diciembre de 1972. 39.694.681.

Tarragona, 3.ºº Tercio.

José Nieto Pérez. 8 de enero de 1972. 24.354.904. 24.354.904. Valencia. 3.ºº Tercio.

Alvaro Mier González. 30 de diciembre de 1972. 20.187.905. Bilbao. 3. cr Tercio.
Javier Tudela Clavero. 4 de enero de 1972. 17.730.788. Zaragoza. 3.er Tercio.

Luis Manuel Diarte Ortego. 28 de noviembre de 1972, 17,738,302. Zaragoza, 3.er Tercio

Amable León Beltrán, 12 de abril de 1972, 25,466,438, Badajoz, 3,er Tercio,

Juan Caballero Merino. 13 de mayo de 1970. 39.553.505. Barcelona. 3.er Tercio.

Juan Carlos Díaz Gómez. 15 de abril de 1972. 7.002.447. Cáceres. 3.er Tercio.

Tomás Pastilla Pérez. 27 de diciembre de 1972. 29.440.813. Huelva. 3.er Tercio.

Salvador Marmol Bermúdez. 25 de agosto de 1972. 25.327.518. Málaga. 3.ºr Tercio.

José Moncada Bautista. 29 de diciembre de 1972. 25.592.923. Málaga. 3.ºr Tercio.

José Illa Dalmau. 16 de enero de 1972, 43,413,621, Valencia. 3.er

Juan José Guzmán del Carmen. 29 de mayo de 1972. 44.032.473. Cádiz. 4.º Tercio.

Rafael Marín Molina. 6 de junio de 1972. 31.859.115. Cádiz. 4.º

Juan Antonio Marín Pérez. 14 de junio de 1972, 52,333,958. Cádiz. Tercio

Rafael Puertas Amado. 1 de junio de 1972, 25.592.148. Cádiz. 4.º Tercio.

Rogelio Manuel Tovar Lozano. 29 de mayo de 1972. 31.857.667. Cádiz. 4.º Tercio.

Ramón Bouza Ferrer. 26 de junio de 1972, 32.676.946. La Coruña. Tercio.

Francisco Javier Chiclana Ruiz. 10 de octubre de 1971. 26.220.103. Jaen. 4.º Tercío.

Ceferino Candelas Romero. 24 de febrero 1972. 9.790.836. León. Tercio.

Luis Maria Gutiérrez Fidalgo. 2 de mayo de 1972. 9.804.290. León.

Roberto Ordás Pérez. 20 de mayo de 1972. 71.549.711. León. 4.º Tercio

Daniel Sousa Garrote. 21 de mayo de 1972. 44.427.071. León. 4.º Rubén Vera Martínez. 11 de mayo de 1972, 10,201,292, León, 4,0

Tercio Alberto Díaz Gallego. 19 de mayo de 1972, 25,687,280. Málaga, 4,º

Tercio. José Enrique Martínez Vidal. 28 de diciembre de 1972. 22.988.260. Murcia. 4.º Tercio.

Juan Carlos Martín Pazos. 27 de abril de 1972. 11.430.735. Oviedo. 4.º Tercio.

Roberto Manuel Alvarez Moreira. 2 de junio de 1972, 44.204.172. Pontevedra, 4.º Tercio.

José Luis Díaz González. 17 de junio de 1972. 52.289.135. Sevilla. Tercio.

Raul Misiego Gallego, 8 de marzo de 1971, 12.381/182, Valladolid, Tercio.

Juan Antonio Hernández Pérez. 10 de diciembre de 1970, 9.328,410, Valladolid, 4.º

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24541 ORDEN de 30 de septiembre de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 18 de junio de 1991.

Convocado por Orden de 18 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en

el anexo a esta Orden, en los Centros directivos y Direcciones Provincia-les de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican. Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres dias si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación. Tercero,-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no

pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto havan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto, -Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto,-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos

- Madrid, 30 de septiembre de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990, «B.O.E.» de 29-12-1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.